

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

000 Tribunal Administrativo ORAL Administrativo IBAGUÉ (TOLIMA)

Fijación en Lista Traslado (Art. 110 CGP) (1 día)

Fecha Impresión: 30/05/2023

Entre: 31/05/2023 Y 31/05/2023

Pági 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación	Mag. Ponente
7300133330052022001560	ACCIÓN REPARACIÓN DIRECTA	GERLY MABEL CRUZ BORJA	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ – INFIBAGUÉ Y OTRO(S)	31/05/2023	31/05/2023	31/05/2023	Se deja constancia que del memorial mediante el cual el demandante, desistió del recurso de apelación interpuesto contra el auto que rechazó la demanda, NO se remitió copia electrónica a la parte demandada, por lo tanto, NO es posible dar aplicación al artículo 201A de la Ley 1437 de 2011. En consecuencia, en garantía del derecho de defensa y contradicción, se procede el 31 de mayo de 2023 a fijar en lista por el término de un (1) día, la solicitud de desistimiento allegada por la parte actora, con el fin de que se pronuncien al respecto.	JOSÉ ANDRÉS ROJAS VILLA (ORAL)

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MARÍA VICTORIA AYALA PALOMÁ
SECRETARIA